

Marco político educativo del planeamiento curricular y didáctico

Fundamentos de la Planificación Curricular

La planificación curricular comprende tanto proyectos o planes curriculares, planteados por y para la institución como unidad educativa, cómo los planes didácticos específicos que elaboran los docentes, para orientar la práctica pedagógica con un grupo determinado de alumnos. Esta planificación propia de cada docente, a nivel de grupo-clase, es lo que se conoce en nuestro país como el planeamiento didáctico, que constituye el objeto de estudio primordial en este texto. Por esta razón, a lo largo de los siguientes temas se irá profundizando en el análisis del planeamiento didáctico.

En resumen, el planeamiento curricular está relacionado, fundamentalmente, con documentos curriculares como planes y programas de estudio, el accionar de los docentes, los recursos de aprendizaje, as orientaciones o directrices metodológicas y evaluativas, etc. La precisión con que se planteen esos aspectos dependerá del nivel de planeamiento de que se trate: macro (nacional), meso (regional) o micro (institucional).

El planeamiento didáctico es el nivel más concreto de planificación educativa. Se centra específicamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en el nivel de aula, por lo que el responsable directo de su diseño es el docente.

Si bien el ámbito de planificación que le es propio al docente es este último eslabón, el nivel de "aula", es esencial que todo educador comprenda este momento en relación con los niveles más amplios de la planificación curricular e, incluso, como ya se planteó, con la planificación educativa.

Lo esencial es que cada educador asuma su papel de "planificador de currículo" en el nivel que le corresponde, pero construyendo ese planeamiento en el marco de los planes más amplios en que se ubica su tarea, los cuales se operan a través de su práctica pedagógica. Esto implica que cuando un docente realiza su planeamiento didáctico, opera o concreta en él (para un caso específico) la planificación curricular realizada en otros niveles y condensada en los planes y programas de estudio, y en los proyectos curriculares especiales.

Es importante que cada educador conciba esta etapa de su accionar pedagógico como un proceso fundamental. En esta línea, a veces ha existido una interpretación restrictiva de lo que es el planeamiento didáctico, al identificarlo con el documento que elabora cada docente y que, muchas veces, se hace únicamente para llenar las normativas y regulaciones que emergen de los niveles de autoridad administrativa.

Principios de la Planificación Educativa

- La planificación educativa debe darse en el contexto del planeamiento global que realiza un país, de su realidad económica y socioeducativa.

- El proceso de planeamiento educativo debe enfocarse con visión multidisciplinaria, para que confluyan en él los aportes de especialidades como la pedagogía, la educación comparada, la psicología educativa, la antropología cultural, la demografía, la estadística y la administración.
- La planificación de la educación realizada en el nivel central debe ser suficientemente abierta y flexible para permitir su actualización y adecuación en los otros niveles.
- El planeamiento educativo tiene una dimensión política que se identifica con el proceso de adopción de decisiones del Estado a través de sus órganos legislativos y ejecutivos. En otros términos, esta dimensión es la que permite que las alternativas y los planes preparados por los técnicos se conviertan en política, orientación y norma de las actividades educativas estatales.
- La planificación educativa se caracteriza por ser un proceso metódico y permanente de análisis o diagnóstico de la situación real, para descubrir las necesidades educativas de una comunidad o un país, y determinar acciones y medios alternativos para satisfacerlas.
- El planeamiento de la educación debe estar abierto a la atención de imprevistos
- La planificación educativa debe integrar la dimensión cuantitativa y la cualitativa, en sus interacciones e interrelaciones.
- El planeamiento educativo tiende a ofrecer principios válidos para diversas situaciones concretas: diversos niveles y modalidades del sistema, grupos poblacionales diferentes, etc.
- La planificación educativa debe desarrollarse con visión participativa; involucrando distintos sectores de la sociedad y los más variados actores sociales.

Niveles del Planeamiento curricular

Nivel Macro nacional

- Se establecen las bases filosóficas, psicológicas, sociológicas, antropológicas, lógicas, políticas, educativas, etc.
- Se concibe como la política educativa de una sociedad.

Nivel meso regional

- Permite la contextualización del currículo a través del planteamiento regional identificando necesidades, demandas y características de las regiones.

Nivel interno institucional

- Se ubica en el aula de clases
- Se centra en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- El docente tiene la responsabilidad de ejecutarlo.